

Empresa

Bruselas acusa a Teva de retrasar la entrada de un genérico contra el insomnio en la UE

La Comisión Europea ha enviado un pliego de cargos a la farmacéutica en el que le acusa de violar las reglas en materia de competencia por retrasar la entrada en el mercado de un medicamento.

PlantaDoce
18 jul 2017 - 10:00

Bruselas acusa a Teva de retrasar la entrada de un genérico contra el insomnio en la UE

Amonestación de la Comisión Europea a **Teva**. El Ejecutivo comunitario ha enviado un pliego de cargos a la farmacéutica israelí en el que le acusa formalmente de violar las reglas en materia de competencia por pactar retrasar la entrada en el mercado comunitario del genérico del *modafinil*, un medicamento para los trastornos del sueño fabricado y comercializado por **Cephalon**.

El acuerdo amistoso entre los dos laboratorios podría “perjudicar gravemente” a los pacientes en la Unión Europea y a los presupuestos de los servicios de salud de los estados miembros, según la advertencia de Bruselas en su investigación preliminar, iniciada en abril de 2011.

“Las empresas pudieron retrasar la entrada en el mercado de un medicamento genérico menos caro, lo que ha llevado a precios más elevados del *modafinil*”, según el análisis de Bruselas.

En un primer momento, **Teva** comercializó durante un breve periodo su versión genérica en Reino Unido, cuando expiraba la patente de **Cephalon**, pero en octubre de 2012 las dos firmas alcanzaron un acuerdo de “pago por retraso” y **Teva** dejó de vender el medicamento genérico, según informa *Europa Press*.

Bruselas ha dirigido el pliego de cargos a **Teva** (**Cephalon** se convirtió en filial de la

PlantaDoce.

farmacéutica en 2011) y la empresas y otras partes interesadas pueden ahora analizar la documentación y presentar sus argumentos. No existe un plazo legal para el fin de la investigación por parte de Bruselas.